

LA RENOVACIÓN DE NUESTRA PEQUEÑA REPÚBLICA

Cristóbal Montoya Marín*

“Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión”.

Paulo Freire.

La tentación es muy grande, pero es imposible seguir callando. Desearía romper el silencio con grandes exposiciones de premisas teóricas o con datos ilustrativos, pero lamentablemente no se puede seguir esperando. La historia nunca espera el momento ideal para la generación de los cambios, son los hombres lo que deciden cuándo se deben proponer y cuándo luchar para que se cristalicen.

Cada minuto que pasa es un minuto de tardanza en nuestra Universidad de Costa Rica. Los universitarios lo han comprendido y han pedido que se produzcan con urgencia los cambios necesarios para enfrentar el futuro. Los cincuenta años de existencia que cumplimos en 1990 nos dan la experiencia para iniciar un proceso de transformaciones que solamente puede ser llevado a la práctica por los universitarios y aprendiendo de nuestros errores.

Es urgente sacar a nuestra institución del punto histórico en que quedó marchando, pero es aún más urgente en la época de los mayores cambios tecnológicos y políticos de la historia. De la mano de los mayores y más agudos problemas sociales marcha la revolución científica y tecnológica, la preservación de la naturaleza y el aprovechamiento racional de los recursos. Paralelo al liberalismo económico en el mundo socialista marcha el endeudamiento del tercer mundo y el expansionismo del capital internacional.

Ante este panorama actual, la Universidad no puede seguir pensando en el pasado, es necesario modernizar sus estructuras. El potencial universitario, poco aprovechado hasta hoy, debe emerger como faro para el país.

Al cumplir cincuenta años, al realizarse el Quinto Congreso de la UCR, al cambiar el mundo, es nuestra tarea definir la universidad que heredaremos a los que nos juzgarán. Y éste es mi aporte.

ALGO DE HISTORIA Y DE CRÍTICA

No es casual que la época de mayores cambios de la Costa Rica moderna se inicie cuando se creó la Universidad de Costa Rica.

Al iniciarse la década de 1940, una interesante coalición de conservadores, comunistas y del clero propusieron y cristalizaron una serie de cambios sociales que marcaron nuestra historia para siempre. Uno de esos cambios fue la creación de nuestra Universidad el 26 de agosto de 1940. Habían pasado 52 años desde que un liberal clausuró la Universidad de Santo Tomás, al tiempo que apoyó la enseñanza primaria y secundaria.

No es posible cuantificar lo que el país perdió en ese período en que no tuvimos universidad, pero sí es un hecho que de la Universidad de Costa Rica salieron los jóvenes que aceleraron los cambios sociales, políticos y económicos que se dieron a partir de 1940. Las escuelas que existieron en el período 1888-1940, Bellas Artes, Derecho, Agricultura, Farmacia y la Normal, aunque formaban profesionales, no tenían el carácter integrador y universal que le dio la universidad.

Desde el Primer Congreso Universitario, celebrado en 1946, se propuso la introducción de las humanidades, pero fue hasta 1957 que se llevó a la práctica. En 1968 se inició el proceso de regionalización de la enseñanza superior y, en 1972, el Tercer Congreso cambió las estructuras de gobierno de la institución.

Los grandes cambios propuestos por el Tercer Congreso afectaron al poder legislativo —el Consejo Universitario— y al poder ejecutivo al crearse cinco vicerrectorías. El Consejo Universitario dejó de ser un ente compuesto por los decanos y dirigido por el rector, para ser un órgano cuyos miembros son electos por toda la comunidad universitaria

* Ingeniero Agrónomo especializado en Economía Agrícola, Máster of Science Iowa State University. Miembro del Consejo Universitario desde 1989.

con derecho al voto y dirigido por uno de sus miembros. Triunfó la idea de la separación de poderes, ya que el antiguo Consejo Universitario era conformado por los ejecutivos de la institución y le daba un enorme poder al rector. Se había dado un paso democrático.

Comprendiendo claramente que el rector encarna el poder ejecutivo, se crearon las vicerrectorías necesarias para coadyuvar en su gestión. Se creyó necesario crear las vicerrectorías académicas –docencia, investigación y acción social–, para canalizar mejor el trabajo disperso hasta el momento en las escuelas.

No cabe duda que con el sistema implantado en 1974 se han alcanzado grandes logros, pero al mismo tiempo surgieron nuevos problemas.

Uno de ellos, ligado al mundo político exterior, es el del financiamiento, ya que, como reacción a la “amenaza” universitaria que se “veía” venir al introducirse al estatuto los conceptos de dependencia y subdesarrollo, los políticos de turno en el país crearon otras universidades estatales que minaron el nivel de ingresos de la Universidad de Costa Rica. Pocos años después se creó el Consejo Nacional de Rectores, con el fin de coordinar el trabajo de la educación superior pública. Pero CONARE se convirtió en el mecanismo efectivo para el control gubernamental de las universidades. Los ministros de gobierno, desde entonces, negocian el presupuesto de *toda* la educación superior pública con los rectores, quienes, posteriormente, se dividen los fondos entre sus instituciones.

Se logró de esta forma atar el crecimiento universitario a las políticas del gobierno y, en última instancia, de los organismos internacionales que imponen las directrices económicas al país, a pesar de que la Constitución Política le garantiza a la Universidad los recursos necesarios para el cumplimiento de sus fines. Además, hay una tendencia a elegir rectores con grandes vinculaciones con los partidos políticos gobernantes, lo que facilita la imposición de las políticas restrictivas.

Al mismo tiempo, se inició un proceso, consolidado ahora, de centralización, a expensas de las unidades académicas. Al Consejo Universitario se le asignaron estatutariamente muchas funciones que lo alejaban de su papel legislativo. Su energía se dirigió a resolver asuntos administrativos o académicos de menor trascendencia.

Los acuerdos importantes se ejecutaban parcialmente o se posponían para siempre, careciendo, en muchos casos, de un carácter integral. Otras veces los acuerdos se discutían durante tanto tiempo que perdían temporalidad. La acumulación de problemas fue cada vez mayor debido a la lentitud de las soluciones planteadas.

Las unidades académicas fueron desplazadas por el poder central de las vicerrectorías, que, lejos de coordinar, asumieron una función controladora. Al inicio, estas desviaciones fueron fruto de la práctica, pero luego se institucionalizaron por medio de reglamentos, ¡más de 300 en la actualidad!

Al aprobarse las Leyes Nacionales de Administración Financiera y Pública, las unidades académicas quedaron a merced del temor a la responsabilidad que esas leyes produjeron, y que fueron consolidadas por las vicerrectorías sin cuestionarse la constitucionalidad de su aplicación en la autónoma universidad.

Como corolario del centralismo, las unidades académicas cayeron en la inercia y en la búsqueda de aprobación o de indicaciones desde la “cúpula”.

Durante este período se cayó en la práctica de crear burocracia para solucionar los problemas, lo que, contrariamente a lo esperado, incrementó la lentitud, el papeleo, el desperdicio del tiempo académico y estudiantil y la dependencia burocrática.

Debo reconocer que hubo intentos para devolver algún poder a las unidades académicas, pero no se logró mayor cosa ya que se encontraron murallas reglamentarias y burocráticas, nutridas de irresponsabilidad, indiferencia, vagabundería y pereza.

Lamentablemente, los líderes del Tercer Congreso bajaron la guardia; unos, hartos de la tendencia existente; y otros esperando los frutos de los cambios aprobados. Unos se fueron a otras universidades y otros se dedicaron a la contemplación o a la legitimización del sistema. No se aprovechó el momento para rectificar, para mejorar la democracia alcanzada y participar de la dirección universitaria.

¿Y qué pasó entonces? El Consejo Universitario se dedicó a resolver detalles, las unidades académicas quedaron bajo el control de las vicerrectorías y oficinas coadyuvantes, los líderes que produjeron cambios se acallaron y el rector, conscientemente o no, cayó bajo el ámbito de CONARE y por ende de las políticas gubernamentales.

Como consecuencia, el crecimiento de la UCR se detuvo mientras que otras universidades públicas florecían, se creaban “proyectos de universidades privadas” y se inauguraban colegios para-universitarios en las provincias. Lógicamente, el presupuesto para salarios fue el más afectado, y se inició el proceso de reducción real del salario académicos.

co con la consiguiente fuga de cerebros a instituciones internacionales al principio, luego a la empresa privada, a "proyectos de universidades privadas" y finalmente a entidades públicas. Los que no pudieron o no quisieron dejar la Universidad, finalmente se pensionaron.

Internamente se creó el Régimen Académico, lo que hizo que el profesor se echara la culpa a sí mismo por sus escasos ingresos y no luchara por un incremento justo en el salario base. La escasa participación sindical del profesor ilustra esta situación.

La Universidad de Costa Rica, madre de la educación superior nacional, comenzó a perder su ritmo de avance y su liderazgo en el país. Una universidad destacada en el mundo comenzó a crear brechas con respecto a otras instituciones. Nos quedamos atrás en eficiencia, en calidad académica, en desarrollo de la investigación, en asimilación de nuevas tecnologías, en proyección a la comunidad, a pesar de los proyectos de acción social. Los ingresos se utilizaron para resolver problemas corrientes y no para modernizar la institución. En la Escuela de Medicina, por ejemplo, existe un electrocardiógrafo comprado hace 30 años. A pesar de eso es una excelente escuela, pero, ¿qué no habría hecho si ese equipo se hubiera sustituido al final de su vida útil, 5 ó 10 años después de adquirido? ¡Por dicha existen los hospitales!

Las Ciencias Sociales no han quedado fuera de esta situación. Antes las unidades académicas que las impartían eran revolucionarias, ahora, en general, y sin olvidar a los quijotes, están de espaldas a los problemas sociales de Costa Rica. Hay una tendencia al análisis particular de los problemas sin un cuestionamiento de la generalidad. El pensamiento creador, generador de la historia, ha quedado guardado temerosamente en las mentes y en los escritorios. Los aspectos ideológicos han quedado al margen o al menos soslayados, produciendo un humanismo tímido, soñoliento, conservador o reaccionario.

Si lo anterior ocurre en las Ciencias Sociales, es lógico que en las otras áreas del conocimiento haya decaído la solidaridad humana. La Universidad de Costa Rica ha visto pasar, frente a sus ojos, graves problemas nacionales, grandes cambios políticos en Centro América y enormes asuntos de carácter mundial con la mayor indiferencia. Las unidades académicas como entes, y muchos profesores y estudiantes en forma individual, han dejado de expresar sus opiniones en asuntos económicos que nos atañen a todos, en problemas del agro, del campo educativo y en asuntos tan ricos y actuales como la paz y la vivienda.

Definitivamente no creo que hablar claramente, como se hace en los pasillos, sea perjudicial. Al contrario, los universitarios estamos en la obligación de plantearnos los problemas al desnudo y de buscarles las soluciones urgentes que se necesiten.

Hemos vivido un período de acumulación de problemas sin resolver, en donde las nuevas ideas chocaron muchas veces con el nefasto temor al cambio, con el conformismo.

Un ejemplo claro lo viví cuando varios miembros del Consejo Universitario convocamos a un diálogo abierto con la comunidad universitaria. Se publicó el anuncio en el Semanario con tiempo suficiente y el resultado fue que hubo más miembros del Consejo que público. Esto demostró no sólo apatía sino falta de confianza en el diálogo, en la reflexión, en el método. Los que asistimos vimos con dolor el desinterés por los asuntos universitarios, a pesar del grado de indignación que se siente en la institución. Esa molestia generalizada ha sido expresada muchas veces en el Consejo Universitario por los Consejos de Área cuando, tratando de mantener el contacto con las bases, los convocamos a conversar abiertamente. Protestaron por un sistema de planificación que impone un presupuesto siguiendo las directrices dadas por el gobierno de turno, pero que no toma en cuenta las necesidades y las tendencias expresadas por los académicos en sus unidades. Universitarios muy valientes han criticado abiertamente la imposición de métodos administrativos sobre los métodos académicos. Esa crítica, que cada vez es más escasa, debe abrirse campo en forma organizada más allá de los comentarios de café.

Hemos discutido la necesidad de que la planificación obedezca a una mirada reflexiva hacia el futuro y no a esquemas políticos gastados o a intereses transitorios de las autoridades. Y, especialmente, que obedezca a las propuestas de la base universitaria, expresadas por medio de sus unidades académicas.

En el seno del Consejo se han mencionado las promesas y los pronósticos que nunca se transformaron en hechos, se habló de métodos propagandísticos que sólo sirven para exportar imágenes o para ensalzar personas, pero que se alejan de la realidad.

También algunos paladines de palabras viejas han insistido en la necesidad de liberar la academia de la reglamentación y de la burocracia. Sus peticiones rayan en la desesperación.

Estas y muchas otras críticas se tocaron también durante la primera etapa del Quinto Congreso Universitario celebrada en mayo de 1990.

En las discusiones quedó demostrado que los métodos y los procedimientos no responden a los principios planteados hace 17 años. Estos no se cuestionaron, aquellos sí, especialmente los procedimientos burocráticos.

A pesar del debilitamiento de la democracia en beneficio de la burocracia, las discusiones del Congreso permitieron detectar el sentimiento de lucha contra la petrificación de la Universidad de Costa Rica, la necesidad de formas y métodos modernos acorde con los principios, el deseo de cambio para transformar la Universidad en una institución "de todos" y no tierra "de nadie" que marcha por inercia en la historia.

Sin embargo, a pesar de las ricas participaciones, es notorio que en el Quinto Congreso no se hablara sobre el uso de recursos en la institución. No es que se deba caer en el "eficientismo", pero llama la atención, verbigracia, que en este momento tengamos dos ciclos lectivos, de 17 semanas de duración, al año. ¿Y qué ocurre en las otras 18 semanas? La institución paga servicios y salarios en ese período pero ya ni siquiera tenemos cursos de verano. Los pocos estudiantes que consiguen un trabajo en la época de vacaciones son mal remunerados y el resto se entretiene mientras pospone el momento de su graduación.

En 1987, la Comisión de Política Académica del Consejo Universitario hablaba de que la "duración de las carreras es mucho mayor de lo que se indica en los programas", que el "cálculo de créditos para muchos cursos es hecho de manera arbitraria o empírica", que hay ciclos con "demasiados créditos como para esperar un rendimiento académico adecuado", que hay "contenidos repetitivos" y "horarios elaborados arbitrariamente" (Consejo Universitario, 1987, p. 36).

¿Y qué se ha hecho al respecto? Nada. Hemos visto el éxodo de estudiantes a universidades privadas con la mayor naturalidad (en este momento, uno de cada cinco estudiantes de la educación superior costarricense asiste a las universidades privadas). En 1988 las instituciones de Educación para-universitaria atendieron 6655 estudiantes. Vemos, casi con espanto, estos proyectos de educación superior, pero no hemos solucionado los graves problemas que afectan a nuestra institución.

Cuando los hombres son electos en puestos dirigentes tienden a aislarse. He tenido la dicha de mantener el contacto necesario con los universitarios de la base, y esa sí es una escuela, porque ahí se viven los problemas. Una amiga me decía: "no he visto que la universidad mejore en nada. Todo es cada vez más restringido para los estudiantes, para los administrativos y para los profesores. La persona, como tal, no tiene posibilidades. Estoy deseando pensionarme para irme de aquí. . .". Sólo unos cuantos ciegos no quieren creer que en la universidad hay más lágrimas que aplausos.

Pero ya basta. No he tratado de escribir historia ni tampoco resaltar todos los problemas. Sí he presentado, sin tapujos, las amarras que nos han hecho caminar en un punto: centralismo, burocracia, falta de autonomía financiera, fuga de académicos y de estudiantes, ausencia de discusión crítica, reglamentismo, ineficiente utilización de recursos, debilitamiento de la democracia. ¿Demasiada sinceridad? Tal vez, pero creo que es hora de romper el temor al pensamiento, a la meditación y a la reconsideración. La autonomía de gobierno implica una gran responsabilidad puesto que somos los universitarios los que estamos llamados, los únicos llamados, a autocriticarnos y a cambiar las estructuras que nos afectan. Y los que somos depositarios de la confianza del elector, no fuimos escogidos para quedarnos callados.

El temor a la equivocación puede inhibir la participación en un proceso de cambio, pero es mejor rectificar que esperar. Solamente el país ganará, nadie sufrirá, cuando construyamos una Universidad mejor.

PERSPECTIVAS FUTURAS

Sería poco serio tratar de pronosticar todos los resultados de un proceso de renovación. En el momento en que se tratan de detectar todas las implicaciones de un cambio se cae en tanta discusión, en tanta pérdida de tiempo en los detalles, que pasan los años y los hombres y se acumulan más problemas.

En todo proceso renovador es necesario dar un primer paso: reconocer los errores e interiorizar la urgencia de los cambios con el propósito firme de luchar porque éstos se alcancen. En la Universidad de Costa Rica muchos han asimilado el pasado y desean los cambios, pero ha faltado ese afán de lucha por alcanzarlos, y en ese período se ha perdido tanto tiempo que ya es imposible la reparación superficial. Se hace necesaria la reconsideración total de todos los campos de la acción universitaria: la autonomía y la relación con el estado, la democracia, el gobierno y sus funciones,

el área administrativa, el aspecto presupuestario, el régimen salarial y académico, la duración y conformación de las carreras, los parámetros estudiantiles, la participación crítica de los universitarios en los problemas institucionales, nacionales e internacionales, el reglamentarismo, la situación de la investigación y la acción social y tantos otros.

Sólo los cambios sustanciales, integrales y modernistas permitirán una verdadera renovación de la universidad. La reflexión y la acción en todas estas áreas parece difícil, pero el objetivo merece la inversión de toda la fuerza. Se hace necesario comprender la necesidad del cambio y acelerar el proceso de toma de decisiones para evitar el desmantelamiento de nuestra universidad. Es importante romper el estado de calma, el "lago sin olas" que alguien llamó, para impulsar la dinámica propia de una universidad.

Poseemos posibilidades enormes que no han sido explotadas por el miedo a las ideas nuevas, por la falta de ejecutividad de las propuestas, por la timidez de la conciencia de cambio, por la falta de interés, tenemos que reconocerlo, que hemos mantenido.

Cuando fui electo al Consejo Universitario, los electores se inclinaron por aquellos candidatos que enfrentaron la realidad sin hipocresía. Querían cambiar las cosas, aunque sin caer en el caos. Encontré en el Consejo a universitarios deseosos de renovar la institución pero conscientes del enorme esfuerzo que se debe hacer. Meses de diálogo han convertido al Consejo en un órgano más cohesionado. Queremos cambiar la institución desde "arriba" y lo hemos hecho saber en un documento publicado en julio de 1990 (Arroyo et. al., 1990). Somos conscientes de que si nosotros no promovemos la renovación perderemos a la principal casa de enseñanza de Costa Rica. Hemos estudiado los fenómenos y las tendencias para dar una dirección que ha faltado en la institución. Nos hemos fijado la tarea de reestructurar la Universidad, en todos sus campos, a todo nivel. Pero esta tarea debe contar con el empuje de todos los universitarios, de lo contrario fracasaría. Muchas veces se piensa que al elegir nuevos dirigentes automáticamente todo cambiará. No, es un trabajo de todos juntos. Hay que superar la costumbre de esperarlo todo de arriba, producto del proceso de centralismo que hemos vivido. Hay que incentivar la crítica responsable y abierta, ojalá llenando el Seminario con posiciones claras, sin la censura que se podría practicar cuando se critica a la administración central. Hay funcionarios muy susceptibles a cualquier pensamiento que no alabe su gestión, u otros que los aceptan para silenciar al crítico y luego no hacer nada. La academia debe ser crítica, nunca pasiva. Porque la pasividad es enemiga de la democracia.

DEMOCRACIA

Y esta palabra, democracia, debe ser subrayada en la Universidad. En el momento en que desaparezca nos convertiremos en una empresa más, en una institución pública más, manejada por un ejecutivo dependiente del gobierno. Para ser autónoma, la Universidad debe ser democrática. Pero parece que la práctica opaca este concepto.

En la primera etapa del Quinto Congreso se presentaron varias ponencias relacionadas con la estructura de gobierno. Los autores se reunieron varios días con el objetivo de presentar una única fórmula pero, cuando el documento iba a ser firmado, los señores de la Facultad de Ciencias Económicas, la del rector, "fueron presionados para que presentaran su propuesta por aparte" (Universidad, 1 de junio de 1990, p. 7). Además, desde la inauguración del evento, el rector había usado palabras despectivas con respecto a las ponencias. Nunca, y menos en el máximo evento participativo de la institución, se debe pensar en ser dueño de la verdad.

La ponencia unificada de los otros grupos propone la creación de un cuerpo colegiado, el Consejo Académico electo por la base, que asuma algunas de las funciones que actualmente tiene el Consejo Universitario. Como miembro de este Organó, estoy de acuerdo en la necesidad de liberarlo de algunas funciones que no son propias del ente legislativo que debe fijar las políticas de la institución. En la ponencia también se le devuelven funciones a las unidades académicas, dejando las vicerrectorías como órganos asesores de la Rectoría.

Por otra parte, en la ponencia apoyada por el rector se crea un cuerpo colegiado formado por los decanos y dirigidos por él. Se le quitan casi todas las funciones al Consejo Universitario para dárselas a aquel órgano. Esto significa, ni más ni menos, volver a la situación anterior al Tercer Congreso. El Consejo Universitario, que ahora quiere asumir su función legislativa, y no de asesor del rector, quedaría como un ente decorativo, mientras que se le dan casi todas las funciones a un grupo de decanos que se reuniría poco y que sería dirigido por el rector. Es claro que se quiere invertir la historia y consolidar estatutariamente la universidad autocrática. Es claro que se pretende acallar a un Consejo Universitario que se ha vuelto "incómodo", para entregar el poder a los decanos, orgánicamente subalternos del rector.

Aunque se presenta como la panacea a la “falta de eficiencia”, la propuesta apoyada por el rector, la de Ciencias Económicas, es la consolidación de un proceso centralista y antidemocrático. Precisamente los males presentados atrás muestran que es la falta de participación la que ha conducido al estado actual de la universidad. Si queremos avanzar es por medio de la participación de los universitarios, abandonando el centralismo y el burocratismo.

La misión que tenemos por delante es la de democratizar y evitar caer en trampas personalistas.

La ponencia democrática, la de Ingeniería y Estudios Generales, permitiría tener un Consejo Académico dedicado a solucionar los graves problemas que están estancados, mientras que el Consejo Universitario se dedicaría a las grandes políticas. El rector sería el máximo director de la institución, pero no el rey o “el líder” como dice la propuesta, y las vicerrectorías pasarían a coordinar la labor universitaria pero nunca a controlarlo todo.

La democracia, y especialmente la universitaria, debe tener una característica adicional: debe permitir el control y la crítica de los dirigentes. Jamás deben éstos tener una actitud despectiva hacia la normativa y hacia los electores. Son precisamente ellos los que deben responder por el sistema que encabezan y velar para que ninguno de los integrantes de la comunidad abuse del poder para buscar determinados fines.

Si se me pide una perspectiva futura para nuestra universidad, sólo hay una en primer lugar: democracia y más democracia real. Esto a pesar de las palabras expresadas por un “extremado conservador” que cree que “la Universidad en términos generales está bien” y que “lo de democratizar la Universidad es un cuentito. . .” (Universidad, 1 de junio de 1990, p. 7).

RELACIÓN CON EL ESTADO

Durante muchos años la Universidad de Costa Rica contribuyó al desarrollo nacional por medio, no sólo de la formación de profesionales, sino de hombres críticos con una clara formación humanista. Los políticos nacionales surgieron de la UCR imbuidos de ideas para el mejoramiento integral de la sociedad. El pensamiento universitario estaba presente en la vida política nacional por medio de hombres seguros de su conocimiento y de su misión. En muchas ocasiones la Universidad fue abanderada de grandes proyectos. Campeaban en la universidad las ideas de hombres como don Rodrigo Facio, quien concebía “la institución como un organismo vivo y dinámico, perfectamente vinculado con la comunidad en todos sus problemas, anhelos y aspiraciones. A estas alturas de los tiempos, no es Universidad sino aquella que cumple de manera rigurosa sus obligaciones sociales” (Anales UCR, 1954, p. 64). Esto hizo temer a los compañeros de aquellos que otrora le dieron vida. Fue así como su autonomía financiera fue restringida.

Hoy la Universidad de Costa Rica ya no marcha a la vanguardia. Los dirigentes no exigen, sino que mendigan presupuesto. Hoy los planteamientos políticos no van, sino que vienen. Facio decía que “el día en que la Universidad estuviera al servicio de un poder político, . . . ese día sería, pese a las brillantes apariencias y a las frases elaboradas con que se pretendiere disimularlo, el de la liquidación de la vida espiritual creadora en la institución y, por ende, el de ella misma” (Anales UCR, 1954, p. 65). Y esto, de nuevo, se relaciona con el centralismo, ya que las unidades académicas han sido acorraladas. Únicamente cuando su pensamiento libre vuelva a campar tendremos una universidad líder en los diferentes campos y una relación de doble vía con la sociedad a la que nos debemos.

La contribución al mejoramiento político del país marcó una época, hoy se quiere imponer un modelo economista a la universidad. Un Ministro del actual gobierno manifestó que el objetivo del próximo Programa de Ajuste Estructural para el sector educativo, que pretende imponer el Banco Mundial, es impulsar la enseñanza primaria y secundaria y que las universidades dejen de depender del estado. ¡Semejante a lo que se hizo cuando se cerró la Universidad de Santo Tomás!

Este modelo pretende que la institución produzca profesionales únicamente en función de una demanda de mercado. Pretende que se financie exclusivamente con la venta de servicios a los que puedan pagarlos.

El modelo ha logrado que la investigación no responda a grandes programas institucionales, sino a pequeñas islas financiadas desde afuera. No podemos volver siglos atrás, cuando los científicos y los artistas eran financiados por los señores feudales. Lamentablemente, los investigadores han sido presa fácil ya que internamente se impulsó un mecanismo de ascenso académico que premia el trabajo individual. Se investiga el detalle, pocas veces lo general.

Este no puede ser el futuro de nuestra institución. La UCR, constitucionalmente, debe ser financiada por el estado sin depender de los fondos que genere. La producción de conocimiento debe ser libre, auténtica, producto de línea-

mientos propios, autónomos. Las universidades deben darle la cara a la sociedad apoyando o rechazando los fenómenos que ocurran. Las unidades académicas deben cumplir con la función permanente de salir a la luz pública a iluminar la realidad nacional aprovechando la ciencia para el logro del bien común.

Por lo tanto, la democratización de la institución permitirá un proceso vivo de relación de las unidades académicas con el desarrollo nacional, una investigación por medio de programas universitarios interdisciplinarios e integrales y una negociación financiera digna como lo garantiza la constitución.

PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN

El proceso de planificación y la asignación presupuestaria están muy interrelacionadas en nuestra institución pues ambas se realizan en la misma oficina. Luego que el gobierno negocia con (o dicta a) los rectores el Fondo de la Educación Superior, éstos lo dividen entre las universidades. A la Universidad llega un monto total que debe ser distribuido entre las unidades académicas.

A pesar del esfuerzo de las unidades académicas por justificar lo solicitado, la Oficina de Planificación Universitaria ha utilizado un método de regresión lineal para determinar montos. Los presupuestos de los últimos años se utilizan para "predecir" el del año siguiente, siendo el vicerrector respectivo el que decide en cuánto se alejará el presupuesto del monto "predicho". Poca importancia tiene el trabajo de planeación y de justificación de las unidades académicas ya que importa más el "comportamiento histórico". Después de ajustar todos los montos al total, el cómputo de datos es enviado al Consejo Universitario.

Tuve la oportunidad de ver cómo, en dos semanas, el Consejo Universitario trató de estudiar el presupuesto, para luego de muchas críticas aprobarlo sin un solo cambio. Si aumentábamos un rubro deberíamos bajar otro, lo que era prácticamente imposible con aquella cantidad de datos y con límite de tiempo. A pesar de que el Estatuto le da la función al Consejo Universitario de fijar las políticas de asignación de gastos, el presupuesto aprobado no reflejó ninguna política universitaria porque simplemente nunca existió. De esta manera se concluyó un proceso centralizado, administrativista, sin políticas internas y que cumplió con el afán restrictivo del gobierno central.

Este tipo de planificación es incongruente con una institución democrática. La planificación debe involucrar un proceso cercano a la autogestión de las unidades académicas. Son ellos los que deben tener el mayor peso en el rumbo de la universidad, bajo el marco de políticas institucionales analizadas por el órgano legislativo.

La planificación de una universidad autónoma debe nacer de adentro de ella, nunca impuesta por el gobierno. Su concepción debe ser académica, nunca administrativista o amparada a débiles predictores estadísticos.

En este campo, de nuevo, es la concepción democrática la que permitirá la participación de las unidades académicas. Claro que los órganos centrales deben existir con el objeto de coordinar acciones y ahorrar recursos, pero hemos de reformar radicalmente el procedimiento de planificación de tal forma que sea el instrumento de coordinación de las necesidades y las políticas de la base, y no un inquisidor académico.

EXCELENCIA Y EFICIENCIA ACADÉMICA

En este momento, a pesar de la crisis que experimentamos, la Universidad de Costa Rica sigue siendo el orgullo del país en aspectos académicos. Sin embargo, no debemos quedarnos en este estado para que otros nos igualen.

Es necesario recordar lo que don Joaquín García Monge decía, y que tanto se aplica a la universidad: "La escuela de nuestro país, en nuestro concepto, debe aspirar a estimular la inventiva, a promover el espíritu de empresa, a plantar en el corazón de cada individuo la maravillosa simiente de la confianza en nuestras propias fuerzas. En la escuela debemos aprender para la vida y para adquirir poder; no para cumplir programas y para rendir exámenes" (Garrón, 1971, p. 27). Es bueno recordarlo en momentos en que encontramos en muchas carreras cursos osificados con la mirada en el pasado, escuelas memorísticas, programas castrantes de la iniciativa y del pensamiento, métodos didácticos que minan la confianza en el estudiante, profesores cuyo único fin son los exámenes y no despiertan en el estudiante el hambre permanente por el aprendizaje. La Universidad no debe circunscribirse a transmitir conocimientos, su misión es sembrar en el estudiante la necesidad de continuar aprendiendo con mentalidad crítica.

También es urgente romper con el esquema de los currícula inflexibles. En este momento no hay fronteras marcadas entre las disciplinas, la vida exige el conocimiento multidisciplinario. Debe dársele al estudiante, como mayor de edad y forjador de su destino, la responsabilidad de escoger una parte de su plan de estudios.

Bajo este concepto de responsabilidad académica es importante analizar un asunto que hace tiempo se ha planteado: la “verticalización” de los Estudios Generales. Sin que me apoye en una encuesta, muchos universitarios me han manifestado que ellos sintieron los cursos de humanidades como un obstáculo, como la barrera que había que pasar para continuar sus estudios. No he encontrado a nadie que niegue la importancia de los Estudios Generales, pero muchos han dicho que habrían preferido llevar los cursos en años superiores, con más madurez, y con mayor libertad. Personalmente creo que de la escuela de Estudios Generales debe surgir el análisis concienzudo de este asunto. Su aporte ha sido siempre muy valioso y por esta razón debe abocarse a la reconsideración de la obligatoriedad de las humanidades en primer año. Una posibilidad es que los Seminarios Participativos se puedan cursar, como bloque, en cualquier nivel de la carrera para los que así lo deseen, pero que se permita a otros matricular los cursos, en forma separada, durante cualquier año. Desde luego que esos cursos deberán pertenecer a la escuela de Estudios Generales para mantener el principio integrador de las humanidades.

No apoyado en opiniones, pero sí en dictámenes del Consejo Universitario y en estadísticas, considero trascendental para la Universidad de Costa Rica el replanteamiento del sistema de ciclos. No es posible que nuestros estudiantes reciban lecciones solamente durante el 65% del año mientras que se pagan salarios y servicios en todo el período. El estudiante merece respeto y el pueblo costarricense un uso adecuado de sus recursos financieros y humanos.

Por estas razones presento a los universitarios la idea de instaurar el sistema de cuatrimestres que floreció con miedo en la década de los 70. He revisado las actas del Consejo Universitario y sólo he encontrado buenas referencias sobre el sistema. Pero de pronto, el Consejo Universitario aprobó la propuesta del Consejo de Rectoría y abolió los cuatrimestres. No he encontrado el dictamen, tan solo un informe que presenta las ventajas de los cuatrimestres, aunque acotaba algunos problemas administrativos. ¿Será posible que, de nuevo, la burocracia se impusiera a la academia? De todos modos vivimos en otra época, ahora hay computadoras, y si se saben utilizar no hay argumentos administrativos en contra del sistema de cuatrimestres.

Pero el mejoramiento de las condiciones académicas estudiantiles no se circunscribe a los cuatrimestres. Es urgente la planificación de los horarios en función de la demanda estudiantil. Ya basta de “horarios arbitrarios”, de “chocques” entre cursos del mismo nivel, de horas lectivas repartidas entre la semana tan solo para adecuarse a horarios de profesores que tienen a la universidad como fuente adicional de recursos o como entretenimiento.

Es hora de pensar en los intereses y las condiciones de los estudiantes. Los directores de las unidades académicas tienen en este aspecto una gran tarea. Los dirigentes talentosos deben exigir responsabilidad para lograr el mejoramiento de la mayoría y no caer en actitudes tibias o en compadrazgos.

EL RUMBO HACIA EL CAMBIO

A pesar de la lucha que dimos los universitarios tras un lema electoral llamado “cambio de rumbo”, hemos visto, después de dos años, que el cambio esperado no se produjo. La situación presupuestaria empeoró, producto de un convenio de los rectores con el gobierno de la República; los profesores se siguen trasladando a otros centros de trabajo debido a los bajos salarios; la burocracia aumentó, comenzando por la rectoría misma; la descentralización académica no se ha tocado; en fin, salvo contadas excepciones, el rumbo de la Universidad de Costa Rica es el mismo: hacia abajo. ¿O será que sí hubo un cambio de rumbo, pero hacia una universidad de acuerdo al modelo economicista?

Pero este panorama negativo, y la renuencia de la dirección central para cambiarlo, no debe hacernos pensar que el futuro de la Universidad es oscuro. Al contrario, al descubrir que nuestros males se deben a la imposición del centralismo burocrático, sólo podemos llegar a la conclusión de que el remedio está en la democracia académica. Es urgente renovar las estructuras de gobierno para permitir un trabajo eficaz de las unidades académicas. Pero esa renovación no debe implicar una repetición de los errores del pasado. El Consejo Universitario de decanos se cambió hace muchos años por diversas razones, por lo que sería inconcebible volver atrás por medio de propuestas que “suenan” a eficiencia pero que implican autocracia.

Sería un error grave asumir que los males se solucionarían dándole más poder al rector, cuando todos somos testigos de la asfixiante situación de la Universidad, provocada por el centralismo.

El rumbo hacia el cambio debe iniciarse con estructuras más democráticas; con la amplia participación de las unidades académicas en la planificación; con la reflexión y la acción sobre los problemas salariales que están dejando desierta la institución; con una defensa auténtica de la autonomía universitaria frente a las presiones de los partidos políticos; con la búsqueda de una mejor utilización de los recursos; con la conciencia de que la Universidad no pertenece a un hombre o a un partido, sino al pueblo de Costa Rica.

Con estos puntos de partida podremos solucionar muchos problemas que se hallan estancados y que no pretendo analizar en este momento, pero que necesitan de la participación de muchas mentes claras. La participación abierta, un sistema de toma de decisiones eficiente y un sistema administrativo al servicio de la academia permitirá la definición clara de las políticas de posgrado, del sistema de becas, de admisión y de cupos; de la relación con otras universidades públicas y con CONARE.

El trabajo interno nos permitirá definir finalmente las políticas de regionalización, ya que, si hay problemas en la Sede Central, en las Sedes Regionales están multiplicados por miles. Urge desconcentrarlas, urge crear escuelas especializadas y relacionadas con la problemática rural, urge incentivar a los profesores que llevan en sus hombros la regionalización viviendo en cobachas, urge ayudar más al joven "inteligente y capaz" del "apartado pueblo", como decía don Carlos Monge.

La autocrítica responsable nos permitirá perfeccionar el sistema electoral para que responda a una comunidad universitaria democrática. Y así también podremos analizar los mecanismos que garanticen el respeto a los derechos humanos, de tal forma que nuestra universidad sea un ejemplo para el país en esta materia.

El adecuado balance de poder debe ser examinado, de tal manera que haya mecanismos ágiles para evitar la corrupción, los privilegios y el culto a la personalidad.

El análisis integral permitirá la definición de un modelo de universidad que deberá estar a la vanguardia de la revolución científico-tecnológica, pero también adelante en la concepción humanista de la sociedad. Podremos remontarnos en las ideas de los grandes pensadores, ideas como la de don Rodrigo Facio, quien concebía la Universidad "no como simple agregado de partes distintas; sino como unidad orgánica y funcional; sin el agrietamiento producido por los feudalismos profesionales ni la brecha abierta por la absurda dicotomía de hombres de ciencia y hombres de letras; convencida de que su misión fundamental es la formación de hombres, de generaciones; inspiradora de altos ideales éticos; participante de la angustia de los problemas nacionales y obsesionada por la idea de contribuir, desde ángulos científicos, a procurarles solución; estimulante de las grandes vocaciones nacionales e individuales; preocupada por el desarrollo de las Ciencias y las Letras, creadora de conciencia social en las juventudes; fomentadora del espíritu de servicio" (Facio, 1954, p. 70).

Esta renovación de la Universidad de Costa Rica no puede ser un proceso tímido, debe hacerse con conciencia pero enérgicamente. Desde luego que habrá conflictos, desde luego que habrá que ceder en algunas cosas, pero es mucho mejor iniciar un proceso constructivo que esperar un huracán macondiano. Es preferible enfrentar a los que tienen temor a lo nuevo que heredar mansamente una universidad desmantelada a nuestros hijos. Si las cosas no salen bien, buscaremos mejores soluciones, para eso seremos una academia crítica, democrática y en permanente renovación. En cada diálogo libre nos estaremos descubriendo, en cada universitario crítico habrá una nueva esperanza.

Y esa nueva esperanza debe ser retomada por los jóvenes. Ellos serán los que vivirán y trabajarán en la universidad renovada. Su papel es vital, deben participar en el proceso de cambio o serán "domesticados" por el sistema. Su incorporación en la lucha de renovación debe ser libre de tutelajes, supervisión o manipulación. Es precisamente su pensamiento inquieto, libre de ataduras, el que debe empujar el barco que comenzará a tener al fin un timón dirigido "a la consecución de una verdadera justicia social, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo" (Estatuto Orgánico, UCR, 1990, artículo 3).

Facio decía que "una Universidad donde se coartara el derecho a exponer o a contradecir cualquier idea, dentro de los cánones de la mayor compostura en la palabra, sería una Universidad no más de nombre. Porque en la libérrima discusión de todas las ideas y todos los principios descansa la condición del progreso científico, y la seguridad de que todos los hombres sean respetados en su conciencia y su dignidad individuales. . . Libre es, pues, la Universidad de Costa Rica; abierta a todas las tendencias; receptora de todas las inquietudes filosóficas, científicas y sociales, respetuosa de todas las ideas. Y no aceptará nunca más calificativo que ese: el de libre. Entiéndase bien: el de libre, no el de liberal. . ." (Facio, 1954, p. 65). En momentos en que el silencio y la calma nos han dominado, estas palabras pueden resultar duras. Los que desean mantener las cosas como están, por intereses mezquinos, lanzarán las acostumbradas frases que implican que ser crítico es ser enemigo de la Universidad o que "anda buscando un puesto".

En honor a la libertad presento estas ideas, sin temor alguno ya que la conciencia se siente muy bien cuando la verdad y la valentía se abren paso a través de la historia, del corazón, de la mente, de la boca, de la pluma. . .

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, Editorial Universitaria, 1954.

ARROYO, F., Castro, E., Giralt, M., Montoya, C., Paniagua, C., Rivera, A. y Sancho, H. "Situación Actual de la UCR: nuestra tarea". *Boletín Informativo del Consejo Universitario*, Año II, 4-90.

CONSEJO UNIVERSITARIO. Acta N° 3358, 1987.

ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (San José), Editorial Universitaria, 1990.

GARRÓN, Victoria. *Joaquín García Monge*. Costa Rica, (San José) Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1971.